

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA
MICROEMPRESA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



GUATEMALA, MAYO DE 2011

INDICE

TOMO XI / XVIII

FONDO DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

INFORMACIÓN GENERAL	1
FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
DICTAMEN DE AUDITORÍA	8
DICTAMEN DE AUDITORÍA	8
ESTADOS FINANCIEROS	9
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	13
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	14
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	15
AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	16
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	17



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

Mediante Acuerdo Gubernativo No.1025-87, del 18 de noviembre de 1987, se autoriza la constitución del “Fondo de Desarrollo de la Microempresa Urbana”, según Escritura Pública número 767 de fecha veinticuatro 24 de noviembre de 1987, se constituye el fideicomiso.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, se faccionó la Escritura Pública No. 312 en base al Acuerdo Gubernativo No. 293-2008, del 14 de noviembre de 2008, donde se modifican las Cláusulas: TERCERA: Denominación: a “Fondo de Desarrollo de la Microempresa , Pequeña y Mediana Empresa”; CUARTA: Elementos Personales: anotados en párrafo subsiguiente. “QUINTA: Patrimonio Fideicometido. SEXTA: Destino del Patrimonio Fideicometido. SEPTIMA: Fines; NOVENA: Directrices Generales para la Recepción de Recursos; DECIMA Derechos y Obligaciones de las partes; DÉCIMA PRIMERA: Plazo del Contrato del Fideicomiso; DÉCIMA CUARTA: Autorización para Inversiones; DÉCIMA SEXTA: Ejercicio Contable y Uso de Utilidades Netas. Además se adiciona la cláusula DÉCIMA NOVENA: Transferencia de Fondos, que se refiere a transferencias de fondos, entre un fideicomiso y otro de la misma naturaleza.

Elementos personales

Lo Constituyen: Fideicomitente: El Estado de la República de Guatemala a través del Ministro de Finanzas Públicas; Fiduciario: El Banco de los Trabajadores; Fideicomisario: El Estado de la República de Guatemala a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

Plazo y vencimiento

El presente fideicomiso se constituyó inicialmente por el de plazo de 25 años, contados a partir del 24 de noviembre de 1987, con vencimiento el 23 de noviembre de 2012, ampliándose por 25 años más por modificación en Cláusula Décima Primera de la Escritura Pública No. 312 de fecha 23 de diciembre de 2008, en consecuencia vence el 24 de noviembre de 2037.

Función

Objetivos y fines

Incrementar los ingresos de la microempresa, pequeña y mediana empresa, aumentar la capacidad productiva por medio del acceso a servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial, aumentar la producción de bienes y servicios con destino al mercado nacional e internacional, incrementar los ingresos de la



población actualmente vinculada o con potencial de vincularse a encadenamientos productivos.

Destino de los recursos

El patrimonio fideicometido se utilizara para la ejecución del Programa Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa de acuerdo con los fines del Fideicomiso. El patrimonio fideicometido está estructurado conforme a las siguientes asignaciones y destinos: Fondo Revolvente para Asistencia Crediticia un 85%; Fondo de Garantía un 2%; y Servicios de Desarrollo Empresarial, Fortalecimiento Institucional del Programa Nacional y Contratación de Servicios el 13%.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Evaluar controles internos y procedimientos adoptados por El Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y El Banco de los Trabajadores Sociedad Anónima, en la administración del fideicomiso, para determinar la eficiencia de las operaciones, su contribución a los objetivos de dicho fideicomiso y la confiabilidad de la información contenida en los estados financieros para emitir opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

Específicos

Evaluar el proceso del traslado de los fondos, desde la asignación de los recursos por parte del gobierno, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, hasta el registro de los recursos en las cuentas de disponibilidades del fideicomiso por



parte del fiduciario.

Obtener y verificar los registros contables, sobre desembolsos del fideicomiso, durante el período auditado.

Examinar la situación de la cartera de crédito y los correspondientes intereses registrados, para estimar la recuperación real.

Examinar políticas, procedimientos y autorizaciones sobre las concesiones de créditos.

Evaluar los Estados Financieros presentados por el fiduciario, seleccionando los rubros más significativos para establecer muestras de análisis.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de los estados financieros, la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables del fideicomiso, durante el período auditado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

El Balance General del fideicomiso, al 31 de diciembre de 2010, reporta en Activo Q366,782,473.35, Pasivo Q2,712,932.44 y un Patrimonio de Q364,069,540.90.

Activo

El Activo está integrado por Disponibilidades (Caja y Bancos), por Q22,302,487.22, Inversiones Q157,006,200.00, Cuentas por Cobrar Q186,905,995.68.



Disponibilidades

Cuenta centralizadora, que al cierre del período auditado presenta un saldo de Q22,302,487.22, conformado por: Caja, rubro que presenta un saldo de Q523,291.85 y Bancos del País con saldo de Q21,779,195.37

Bancos

Integrado por seis cuentas de ahorro en el Banco de los Trabajadores de la siguiente manera: Fondos de la Microempresa cuentas No.1010244217 con un saldo de Q2,003,873.88. Cuenta No.7010600162 con un saldo Q17,364,369.38 y Cuenta No.7050600149 con un saldo de Q23,054.49, para un total de Q19,391,297.75; cuenta del Fondo Belga No.7010600171 con saldo de Q1,693,397.09 y Fondos PNUD Holanda que reporta un saldo de Q687,221.84 en la Cuenta No.7010600242 y en la Cuenta No.7010600289 un saldo de Q7,278.69; a una tasa del 4% anual.

Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo Rotativo suma Q523,291.85.

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2010, ascienden a Q157,006,200.00, provenientes de Fondos de la Microempresa Q135,648,800.00, Fondos Belgas Q10,108,000.00 y Fondos PNUD Holanda Q11,249,400.00, con vencimientos a 90 y 91 días y tasas variables entre 6% y 7% mensuales.

Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de créditos presenta un saldo de Q186,905,995.68 conformada de la siguiente manera: Cartera Vigente al Día con saldo de Q178,033,881.84 igual al 85.58 %; Vigente en Mora Q8,141,516.00 con el 3.91 % y Cartera Vencida con saldo de Q21,861,982,28 igual a 10.51 %.

Productos por Cobrar

Los Productos Financieros por Cobrar al 31 de diciembre de 2010 son de Q2,094,364.16 que coinciden con la contra cuenta de pasivo de Créditos Diferidos (intereses de cartera de crédito devengados no percibidos).



Pasivo

Al 31 de diciembre del año 2010, presenta la cantidad de Q2,712,932.45, integrado por los siguientes rubros: Cuentas por Pagar, Ingresos por Aplicar y Créditos Diferidos.

Obligaciones Corrientes (Cuentas por Pagar)

Al 31 de diciembre de 2010 este rubro tiene un saldo de Q482,851.96 que corresponde a provisión de comisiones por el Fiduciario pendientes de pagar a Entidades de Servicios Financieros que colocaron préstamos durante los años 1988-1991 y que tenían la responsabilidad de recuperar los saldos de la cartera colocada la cual por estar totalmente vencida no se han efectuado los pagos.

Productos por Realizar

Corresponde a los Intereses Devengados no Percibidos de la cartera de crédito con un saldo al 31 de diciembre de 2010 de Q2,094,364.16.

Otras Cuentas de Pasivos

Presenta un saldo de Q135,716.33, que corresponde a pagos efectuados por préstamos correspondientes a la cartera de los años 1988-1991, los cuales aun no han sido aplicados por el fiduciario al 31 de diciembre de 2010

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2010 el patrimonio fideicometido es de Q364,069,540.90, integrado de la siguiente manera: Patrimonio Recibido Q244,285,265.58. El Patrimonio Entregado es por la cantidad de Q1,177,306.74; Las Reservas de Capital por Q3,763,024.72 que esta integrada de la siguiente manera: Reserva de Fondo de Garantía para la Microempresa Q268,196.62; Reserva Costos Financieros y/o Capital Patrimonio Q3,264,238.94; Reserva para cubrir servicio de la deuda Q229,863.22; Reservas por Aplicar Q725.94 y Otras Aportaciones por la cantidad de Q592.49. El Patrimonio Complementario asciende a Q117,197,964.85 el cual corresponde a lo acumulado de los resultados de ejercicios desde la constitución del fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2009 por la cantidad de Q115,176,327.29 más los resultados del ejercicio 2010 por la cantidad de Q2,021,637.56.



Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2010 el Estado de Resultados presenta por ingresos (productos financieros) la cantidad de Q17,481,567.19, a los gastos corresponde la cantidad de Q6,707,345.49; y los resultados del ejercicio es una utilidad de Q2,021,637.56, las cuales fueron afectadas por un cargo de Q8,575,649.00 en concepto de Cuentas Incobrables.

Ingresos

Los productos al 31 de diciembre de 2010, se encuentran conformados por: Intereses por Disponibilidades (cuentas de ahorro bancarias) Q1,007,942.67; Intereses por Inversiones Q9,157,616.66 e Intereses por Cartera de Créditos Q7,315,807.86 y Productos de Ejercicios Anteriores Q200.00.

Gastos

Los gastos incurridos en el período auditado están integrados por: Comisiones por Administración Q5,491,843.00, Honorarios Profesionales por Q1,194,799.93, Depreciaciones y Amortizaciones Q19,402.56, Habilitación y Autorización de Libros Q1,300.00 y Gastos Ejercicios de Ejercicios Anteriores Q176,935.14.

Estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo del Fideicomiso Fondo de Desarrollo de la Micro empresa , Pequeña y Mediana Empresa por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, según información del fiduciario es la siguiente:

Por actividades de Operación Q1,637,033.16 integrado así: Efectivo pagado por comisiones de administración al Banco de los Trabajadores Q5,491,843.00, efectivo pagado por honorarios profesionales (asistencia técnica) Q1,193,774.37, más la retención del Impuesto sobre la Renta por Q446.43. Efectivo recibido por intereses de préstamos Q7,316,007.86; Efectivo recibido por intereses de cuentas de ahorro Q1,007,942.67. Efectivo pagado por Habilitación y Autorización de Libros Q1,300.00 y Compra de Equipo de Cómputo por Q 86,427.00.

Por actividades de Inversión (Q13,284,433.22) integrado así: Efectivo recibido por amortizaciones a capital de prestamos Q46,332,950.12. Desembolsos por concesión de préstamos Q68,775,000.00. Efectivo recibido por Intereses sobre Inversiones Q9,157,616.66. Transferencias de Capital Q68,775,300.00.



Estado de Patrimonio

El patrimonio autorizado al 31 de diciembre de 2008 fue ampliado en Q350,000,000.00 según Escritura Pública No. 312 de fecha 23 de diciembre de 2,008, por lo que a esa fecha el patrimonio quedó en Q500,000,000.00.

Durante el año 2010 no sufrió ninguna modificación, por lo que el patrimonio autorizado al cierre del periodo es de Q500,000,000.00



DICTAMEN

Licenciada

María Teresa Ayala Quiroa

Vice Ministra del Fondo de Desarrollo de la MICROEMPRESA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA

Ministerio de Economía

Su Despacho

Hemos auditado el balance general que se acompaña del fideicomiso del Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Practicamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guatemala, 16 de mayo de 2011



Estados Financieros



BANCO DE LOS TRABAJADORES
 FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (CIFRAS EN QUETZALES)

Banco de los Trabajadores
 Avenida Reforma 6-20 zona 9 PBX 2410-2600

1	ACTIVO			
101	DISPONIBILIDADES			22,302,487.22
101101	CAJA		523,291.85	
101101.0101	Fondos de la Microempresa	523,291.85		
101101.0102	Fondos Belgas			
101101.0103	Fondos Pnud Holanda			
101103	BANCOS DEL PAIS		21,779,195.37	
101103.0201	Fondos de la Microempresa	19,391,297.75		
101103.0202	Fondos Belgas	1,693,397.09		
101103.0203	Fondos Pnud Holanda	694,500.53		
102	INVERSIONES			157,006,200.00
102103	EN TITULOS-VALORES PARA SU VENCIMIENTO		157,006,200.00	
102103.0201	Fondos de la Microempresa	135,648,800.00		
102103.0202	Fondos Belgas	10,108,000.00		
102103.0203	Fondos Pnud Holanda	11,249,400.00		
103	CARTERA DE CREDITOS			186,905,995.68
103101	CARTERA 1988-1991			
103101.03	VENCIDA		4,819,571.52	
103101.0301	Fondos de la Microempresa	4,790,458.64		
103101.0302	Fondos Belgas	29,112.88		
103102	CARTERA 1992-1995			
103102.03	VENCIDA		1,360,000.00	
103102.0301	Fondos de la Microempresa	518,000.00		
103102.0302	Fondos Belgas	432,000.00		
103102.0303	Fondos Pnud Holanda	410,000.00		
103103	CARTERA 1996-2010			
103103.01	AL DIA		178,033,881.84	
103103.0101	Fondos de la Microempresa	173,946,881.84		
103103.0102	Fondos Belgas	3,237,000.00		
103103.0103	Fondos Pnud Holanda	850,000.00		
103103.02	EN MORA		8,141,516.00	
103103.0201	Fondos de la Microempresa	8,141,516.00		
103103.03	VENCIDA		19,767,618.12	
103103.0301	Fondos de la Microempresa	16,642,618.12		
103103.0303	Fondos Pnud Holanda	3,125,000.00		
103199	PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		2,094,364.16	
103199.0101	Fondos de la Microempresa	2,087,406.15		
103199.0102	Fondos Belgas	6,958.01		
201103.01	RESERVA DE PRESTAMOS		-27,310,955.96	
201103.0101	Fondos de la Microempresa	-27,304,151.05		
201103.0102	Fondos Belgas	-6,804.91		
104	CUENTAS POR COBRAR			500,766.01
104101	DEUDORES VARIOS		500,766.01	
104101.9901	Fondos de la Microempresa	500,766.01		
109	INMUEBLES Y MUEBLES			67,024.44
109102	MUEBLES			
109102.0201	Equipo de Cómputo	26,427.00		
202109.020201	Depreciación Acumulada	-4,404.06	22,022.94	
109102.0202	Programas Informáticos	60,000.00		
202109.020202	Depreciación acumulada	-14,998.50	45,001.50	
	SUMA DEL ACTIVO			366,782,473.35





BANCO DE LOS TRABAJADORES
 FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (CIFRAS EN QUETZALES)

Avenida Reforma 6-20 zona 9 PBX 2410-2600

3	PASIVO			
305	CUENTAS POR PAGAR			-618,568.29
305101.0101	FONDOS DE LA MICROEMPRESA		-479,801.47	
305101.010101	Adesco	-77,825.80		
305101.010102	Fape	-55,706.42		
305101.010103	Fundaguatemala	-89,518.20		
305101.010104	Fundemix	-117,988.79		
305101.010105	Fundesem	-12,760.57		
305101.010106	Micros	-60,871.83		
305101.010107	Desalt	-5,870.36		
305101.010108	Asoyarti	-27,760.25		
305101.010109	Micros Escuintla	-4,834.29		
305101.010110	Fundemix Puerto Barrios	-15,712.06		
305101.010111	Fundaguatemala Quetzaltenango	-10,117.42		
305101.010112	Adeph	-835.48		
305101.0102	FONDOS BELGAS			-1,621.92
305101.010211	Fundaguatemala Quetzaltenango	-777.50		
305101.010212	Adeph	-844.42		
305101.05	IMPUESTOS, ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES			-1,428.57
305101.0501	Impuesto Sobre la Renta	-1,428.57		
305104	INGRESOS POR APLICAR			-135,716.33
305104.0201	Fondos de la Microempresa	-134,463.94		
305104.0202	Fondos Belgas	-485.27		
305104.0203	Fondos Pnud Holanda	-767.12		
309	CREDITOS DIFERIDOS			-2,094,364.16
309101	INTERESES DEVENGADOS NO PERCIBIDOS			-2,094,364.16
309101.0301	Fondos de la Microempresa	-2,087,406.15		
309101.0302	Fondos Belgas	-6,958.01		
	PASIVO			-2,712,932.45
5	PATRIMONIO			-246,871,576.05
501	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO			-246,871,576.05
501101	PATRIMONIO RECIBIDO			-244,285,265.58
501101.01	PATRIMONIO AUTORIZADO			
501101.0101	Fondos de la Microempresa	-500,000,000.00		
501101.02	PATRIMONIO POR RECIBIR			
501101.0201	Fondos de la Microempresa	312,494,847.80		
501101.0202	Fondos Belgas	-3,817,128.37		
501101.0203	Fondos Pnud Holanda	-6,543,850.31		
501101.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
501101.0501	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL			
501101.050101	Fondos de la Microempresa	-41,234,286.34		
501101.050103	Fondos Pnud Holanda	2,455,887.00		
501101.0502	BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.			
501101.050201	Fondos de la Microempresa	-7,690,730.36		
501101.050202	Fondos Belgas	49,995.00		
501102	PATRIMONIO ENTREGADO			1,177,306.74
501102.0102	Fondos Belgas	1,177,306.74		
	van	1,177,306.74	-243,107,958.84	-249,584,508.50



BANCO DE LOS TRABAJADORES
 FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (CIFRAS EN QUETZALES)

Avenida Reforma 6-20 zona 9 PBX 2410-2600

	vienen	1,177,306.74	-243,107,958.84	-249,584,508.50
501103	RESERVAS DE CAPITAL		-3,763,024.72	
501103.01	RESERVA DE FONDO DE GARANTIA PARA LA MIC			
501103.0101	Fondos de la Microempresa	-266,960.19		
501103.0102	Fondos Belgas	-1,236.43		
501103.02	RESERVA COSTOS FIN Y/O CAP. PATRIMONIO			
501103.0201	Fondos de la Microempresa	-3,245,770.86		
501103.0202	Fondos Belgas	-18,468.08		
501103.03	RESERVA CUBRIR SERVICIO DE LA DEUDA			
501103.0301	Fondos de la Microempresa	-222,997.10		
501103.0302	Fondos Belgas	-6,866.12		
501103.04	RESERVAS POR APLICAR			
501103.0401	Fondos de la Microempresa	<u>-725.94</u>		
501104	OTRAS APORTACIONES		-592.49	
501104.0101	Fondos de la Microempresa	<u>-592.49</u>		
502	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO			-117,197,964.85
502101	Resultado de Ejercicios Anteriores		-115,176,327.29	
502102	Resultado del Ejercicio		<u>-2,021,637.56</u>	
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO			<u>-366,782,473.35</u>
9	CUENTAS DE ORDEN			9,247.00
906	DOCUMENTOS Y VALORES REMITIDOS		818.00	
906101	PARA SU COBRO			
906101.0101	Fondos de la Microempresa	<u>818.00</u>		
914	CUENTAS DE REGISTRO		8,429.00	
914101	DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS EN CUSTODIA			
914101.0101	PAGARES DE PRESTAMOS FIDUCIARIOS			
914101.010101	Bodega Central	6,503.00		
914101.010102	Bodega Quetzaltenango	1,053.00		
914101.010103	Bodega Puerto Barrios	473.00		
914101.010104	Bodega Escuintla	100.00		
914101.010110	Fondos Belgas	86.00		
914101.0102	ESCRITURAS Y LETRAS DE CAMBIO			
914101.010201	Fondos de la Microempresa	16.00		
914101.010202	Fondos Belgas	19.00		
914101.010203	Fondos Pnud Holanda	20.00		
914101.0201	Sin Valor Comercial	<u>159.00</u>		
999999	CONTRA CUENTA DE ORDEN			<u>-9,247.00</u>


Guatemala, Enero 06 de 2011

Heinrtemberg Noriega
 Auditor de Fideicomisos


 CONTADOR

 AUDITOR




 GERENTE GENERAL





BANCO DE LOS TRABAJADORES

FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO DE LA EMPRESA de los Trabajadores

ESTADO DE RESULTADOS ANALITICO CONSOLIDADO

Avenida Reforma 6-20 zona 9 PBX 2410-2600

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(CIFRAS EN QUETZALES)

6	PRODUCTOS		-17,481,567.19
601	PRODUCTOS FINANCIEROS		
601101	INTERESES POR DISPONIBILIDADES	-1,007,942.67	
601101.030201	Fondos de la Microempresa	-924,715.68	
601101.030202	Fondos Belgas	-66,087.76	
601101.030203	Fondos Pnud Holanda	<u>-17,139.23</u>	
601102	INTERESES POR INVERSION	-9,157,616.66	
601102.010201	Fondos de la Microempresa	-7,790,340.77	
601102.010202	Fondos Belgas	-570,530.43	
601102.010203	Fondos Pnud Holanda	<u>-796,745.46</u>	
601103	INTERESES CARTERA DE CREDITOS	-7,315,807.86	
601103.010101	Fondos de la Microempresa	-7,261,495.54	
601103.010102	Fondos Belgas	<u>-54,312.32</u>	
698	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-200.00	
698101.01	Fondos de la Microempresa	<u>-200.00</u>	
7	GASTOS		15,459,929.63
705	CUENTAS INCOBRABLES	8,575,649.00	
705102	CARTERA DE CREDITOS		
705102.01	Fondos de la Microempresa	<u>8,575,649.00</u>	
706	GASTOS DE ADMINISTRACION	6,707,345.49	
706102	COMISIONES		
706102.0101	Comisiones por Administración	5,491,843.00	
706104	HONORARIOS PROFESIONALES		
706104.0301	Fondos de la Microempresa	1,194,799.93	
706109	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
706109.0103	Sistemas Informáticos	19,402.56	
706199	GASTOS VARIOS		
706199.01	Habilitación y Autorización de Libros	<u>1,300.00</u>	
798	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176,935.14	
798101	Gastos de Ejercicios Anteriores	<u>176,935.14</u>	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>-2,021,637.56</u></u>

Guatemala, Enero 06 de 2011



 Heindemberg Noriega

 Contador de Fideicomisos

 CONTADOR



 AUDITOR





 GERENTE GENERAL





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciada

María Teresa Ayala Quiroa

Vice Ministra del Fondo de Desarrollo de la MICROEMPRESA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA

Ministerio de Economía

Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al fideicomiso del Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa se analizaron el Balance General al 31 de diciembre de 2010 y los estados financieros que se acompañan, por el año terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 16 de mayo de 2011



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciada

María Teresa Ayala Quiroa

Vice Ministra del Fondo de Desarrollo de la MICROEMPRESA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA

Ministerio de Economía

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso del Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa al 31 de diciembre de 2010 y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 16 de mayo de 2011



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2009, estableciendo que el hallazgo de cumplimiento No. 1 Reserva para cuentas incobrables (reserva de préstamos) superior a la establecida legalmente, ha sido atendida.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	RODOLFO CARDONA MANSILLA	COORDINADOR	01/01/2010	05/07/2010
2	MARIA TERESA AYALA QUIROA	COORDINADORA	05/08/2010	31/12/2010
3	GLORIA ESPERANZA ZARAZUA SESAM	SECRETARIA	01/01/2010	31/12/2010
4	ELVIS ALEXAHI MOLINA PACHECO	REPRESENTANTE TITULAR	01/01/2010	31/12/2010
5	HECTOR MANUEL ARBIZU ARGUETA	REPRESENTANTE SUPLENTE	15/04/2010	31/12/2010
6	BYRON ESTUARDO JUAREZ ARBIZU	REPRESENTANTE SUPLENTE	01/01/2010	14/04/2010
7	ANA LUISA FLORES MUÑOZ	REPRESENTANTE TITULAR	01/01/2010	31/12/2010
8	OSCAR CHICAS HERNANDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE	01/01/2010	31/12/2010
9	EDWIN ENRIQUE BARCO GARCIA	REPRESENTANTE SUPLENTE	01/01/2010	31/12/2010
10	JOSE ELEAZAR BARRIOS	REPRESENTANTE TITULAR	01/01/2010	31/12/2010
11	MARCELINO ESTAYUL DAMIAN	REPRESENTANTE SUPLENTE	01/01/2010	31/12/2010
12	NERY LISANDRO PU BARILLAS	REPRESENTANTE TITULAR	01/01/2010	31/12/2010
13	JULIO GUSTAVO PEREZ MALDONADO	REPRESENTANTE SUPLENTE	01/01/2010	31/12/2010
14	RUBEN ESTUARDO MORALES MONROY	MINISTRO DE ECONOMIA	01/01/2010	17/06/2010
15	ERICK HAROLDO COYOY ECHEVERRIA	MINISTRO DE ECONOMIA	25/06/2010	31/12/2010



9. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

“Desarrollar el sector MIPYME de manera competitiva facilitando el acceso a servicios financieros en forma ágil y oportuna dentro de un marco de fomento adecuado”.

Misión

“Ser el ente facilitador de recursos financieros para alcanzar la competitividad del sector MIPYME”.

Estructura Orgánica

El Consejo Nacional para el Desarrollo de la Microempresa , Pequeña y Mediana Empresa, está integrado de la siguiente manera: El Viceministro de Desarrollo de la Microempresa , Pequeña y Mediana Empresa, quien lo coordina; un delegado de la Vicepresidencia de la República ; un delegado de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia ; un delegado de la Dirección de Financiamiento Externo y Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas; un delegado de las Organizaciones No Gubernamentales, y un delegado de los beneficiarios del Programa Nacional. El Director Ejecutivo del Programa Nacional actuará como Secretario del Consejo Nacional.

